

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**37409** *Anuncio de la Notaria de Juan José Álvarez Valerías, por la se anuncia procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria.*

Juan José Álvarez Valeiras, Notario del Colegio de Madrid con despacho en Parla calle San Antón número 48,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional seis de las siguientes fincas:

1.- Urbana.- Número setenta y cuatro.- Vivienda Segundo Letra "B" en planta segunda del bloque -A- con acceso por la escalera número cinco, del edificio en la parcela S-4 y S-5 del proyecto de compensación U.E. 27-28 con entrada por la calle Nápoles, hoy calle Rigoberto Menchu, número dos de Parla (Madrid).

Medida: Ochenta metros diecinueve decímetros cuadrados y construida de ciento tres metros veintiún decímetros cuadrados.

Consta de varias habitaciones y servicios.

Linda: Por su frente, con vivienda letra "A" de su misma planta y escalera, hueco de ascensor, rellano y patio de luces; derecha entrando, con patio de luces y vivienda letra "C" de su misma planta y escalera; izquierda entrando, con zona común ajardinada; y fondo, con zona común ajardinada.

Cuota: Cero enteros quinientas sesenta y una milésimas por ciento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Parla-2, al Tomo 716, Libro 222, Folio 220, Finca número 9864, inscripción 3.

2.- Urbana.- numero doscientos setenta y seis.- plaza de garaje numero ciento dieciséis, situada en la planta sótano del edificio en la parcela S-4 y S-5 del proyecto de compensación U.E. 27-28 con entrada por la calle Nápoles, hoy calle Rigoberto Menchu, número dos de Parla (Madrid).

Ocupa una superficie útil aproximada de trece metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados y construida de veintiocho metros sesenta y siete decímetros cuadrados, en la que está incluida la parte proporcional de elementos comunes. Linda: al frente, en línea de 3,07 metros con zona de acceso y maniobras, teniendo una embocadura de 2,90 metros, derecha entrando, en línea de 4,50 metros, con plaza de garaje numero 115; izquierda, en línea de 4,50 metros, con plaza de garaje numero 117; y fondo, en línea de 3,07 metros, con cuarto trastero número 3.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación en gastos y elementos comunes del edificio de que forma parte de cero enteros cincuenta y ocho milésimas por ciento; y en los gastos readministración y mantenimiento del local garaje del que forma parte de cero enteros seiscientas cuarenta y ocho milésimas por ciento.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Parla-2, al Tomo 718, Libro 224, Folio 146, Finca número 10066, inscripción 3.

Se señala la primera subasta para el día 2 de enero de 2012 a las once horas y treinta minutos; la segunda subasta, en su caso, para el día 27 de enero de 2012 a las once horas y treinta minutos; y la tercera, en el suyo, para el día 20 de febrero de 2012 a las once horas y treinta minutos; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 29 de febrero de 2012 a las once horas y treinta minutos.

Todas las subastas se celebrarán en la calle San Antón. Número 48 de Parla (Madrid).

El tipo para la primera subasta es de trescientos dieciséis mil novecientos cincuenta y un euros con setenta y dos céntimos de euro (316.951,72 euros) la finca registral 9864 y de veinte mil setenta y cuatro euros con cuarenta y cinco céntimos de euro (20.074,45 euros) la finca registral 10066 para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en esta Notaria el treinta por ciento del tipo correspondiente a las subastas primera o segunda para tomar parte en ellas. Para tomar parte en la tercera subasta los postores deberán consignar previamente en esta notaria el veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

Parla, 7 de noviembre de 2011.- El Notario.

ID: A110084569-1